

Tasa de Costo Efectivo Anual (TCEA)

Mercapital de Nicaragua S.A., conforme al artículo 74 de la Ley y la RESOLUCIÓN No. CD-CONAMI-004-01-MAY26-2014, Aprobada el 26 de Mayo del 2014 la tasa de interés efectiva o Tasa de Costo Efectivo Anual será la única que podrá cobrarse a los usuarios de microcrédito y representa el costo real del microcrédito para el cliente, en la medida en que iguala los pagos netos del crédito a cero, por lo que su cálculo deberá incluir todas las cuotas por concepto de capital e intereses, así como todos los cargos por comisiones, todos los gastos que serán de cargo del usuario, sin excepción, incluidos los seguros, cuando corresponda.

Para la determinación del cálculo de la TCEA las IFIM deberán utilizar la fórmula detallada; mediante la cual el valor numérico de la variable i , expresado en términos porcentuales, satisface la ecuación siguiente:

$$\sum_{j=1}^M \frac{A_j}{(1+i)^{t_j}} = \sum_{k=1}^N \frac{B_k}{(1+i)^{s_k}}$$

Supuestos para el cálculo de la TCEA

Para realizar el cálculo de la TCEA **Mercapital de Nicaragua S.A.** considerará los supuestos generales siguientes:

1. El cliente cumple con sus obligaciones oportunamente. Por lo anterior, no deberá considerarse cualquier cargo por concepto de pago anticipado, pago en concepto de moratorios o pagos por gestiones de incumplimiento del cliente;
2. Respecto de los elementos que se utilizan para determinar los valores de A_j y B_k que estén referidos a tasas de interés variables, se deberá tomar el valor de la tasa variable de referencia que esté vigente al día que se haga el cálculo y se considerará que dicho valor no cambia durante la vigencia del crédito;
3. Las comisiones y gastos cuyas fechas de pago no estén establecidas en el contrato o se realicen antes de la firma de éste, se considerarán efectuados al momento de la firma;
4. Las comisiones y gastos complementarios efectivamente pagados;
5. En el caso de las operaciones en moneda córdobas con mantenimiento de valor, las IFIM pueden calcular la TCEA sin incluir el deslizamiento.